BANCOOP
BANCO COOPERATIVO DE PUERTO RICO

SEGUNDO AVISO

Las personas cuyos nombres aparecen a continuación, tienen derecho a reclamar cantidades correspondientes a cuentas inactivas por más de 5 años. Este informe está disponible para inspección pública en las oficinas de esta institución. Copia de este informe se envió al Comisionado de Instituciones Financieras incluyendo además, cantidades menores de $100.00. Las cuentas no reclamadas serán pagadas hasta el 30 de noviembre de 2020 a las personas que acrediten derecho a cobrarlas. De lo contrario las cantidades no reclamadas serán remitidas al Secretario de Hacienda no más tarde del 10 de diciembre de 2020, descargando así la responsabilidad de este Banco con relación a dichas cuentas. El termino para reclamar en la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) son tres (3) años. Usted puede acceder copia de este aviso a través de nuestra pagina de internet. **www.bancoop.com**

Num. Identificación	APELLIDOS Y NOMBRE O COMPAÑIA	PUEBLO
13551	ALTIERI, MARIEMMA	
3208	ARC MANAGEMENT CORP	
120221 y 121093	AUTO EXPRESO	
19130	BALTAZAR, NICOLE	
202528	BANCO POPULAR	
18568	CARABALLO, ALEXIS	
233829	CAROINAL HELTH PR 120 INC	
117831806	COOP AGRO-COMERCIAL	SAN JUAN
3192	DIAZ CANTRE, MIGDALIA	
221217	DORAL BANK	
120550	FIGUEROA MONTIJO, LOURDES	
201160	JIC, INC.	
225665	JOHNSON & JOHNSON	
18075	MENDOZA, BEATRIZ	
247315	MIRANDA, REINALDO	
118739	NILDA DELIA CASTILLA SABAT Y/O SHAOON KOENIG	
120042920	QUINONES SUAREZ, FRANCISCO	
12221	RIVERA RIVERA, ANA MARIA	
121100	ROSADO ROSARIO, MARK	
Varios	SECRETARIO DE HACIENDA	
237233	UNIVERSIDAD DEL NORESTE A.C.	
247305	USDA- FARM SERVICE AGENCY	